

Quito, 6 de abril del 2018

**Señor Ingeniero
Pedro Hernán Montalvo Carrera
Presente.-**

Estimado Ingeniero Montalvo:

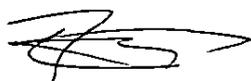
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SINAMEDIC SERVICIOS INTEGRALES DE AUDITORIA MÉDICA S.A.**, reunida el día de hoy, lo designó como **GERENTE GENERAL** de ella, para un período de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En tal virtud usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus principales deberes y atribuciones se encuentran determinados en el Artículo Trigésimo Tercero de los Estatutos Sociales.

SINAMEDIC SERVICIOS INTEGRALES DE AUDITORIA MÉDICA S.A. se constituyó por escritura pública otorgada el 27 de marzo del 2018, ante el Notario Séptimo del Cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de abril del 2018.

Aprovecho la oportunidad para augurarle muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Roberto Rodríguez Santana
Secretario Ad-hoc de la Junta

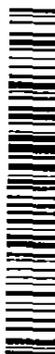
RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto, en esta fecha, el nombramiento precedente

Quito, 6 de abril del 2018



Ing. Pedro Hernán Montalvo Carrera
C.C. 1705927109

Nº TRAMITE: 26900-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
23/C/18
2.1.5





REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 26074



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	81341
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6330
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

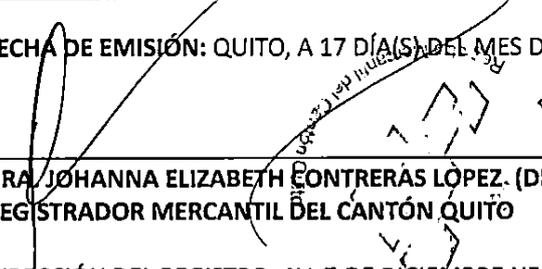
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SINAMEDIC SERVICIOS INTEGRALES DE AUDITORIA MEDICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MONTALVO CARRERA PEDRO HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1705927109
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1729 DEL 03/04/2018.- NOT. 7 DEL 27/03/2018 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ. (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO